

NOTIFICACIÓN POR AVISO OTRAS DEPENDENCIAS

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que por las causales expuestas en el siguiente cuadro no fue posible notificar personalmente al ciudadano nombrado.

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Subdirección de Subsidio Familiar de Vivienda, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia del oficio remitido a cada uno de los ciudadanos.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a la misma, la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: 10 de mayo de 2018

Fecha de desfijación: 17 de mayo de 2018

Cedula	Nombre	Proyecto	Motivo	Municipio	Departamento	Novedad
94479981	Miguel Antonio Gómez Castaño	Uninorte Etapa1	Devolución a remitente	Buga	Valle Del Cauca	requerimiento
92601527	Rafael Emiro Hernandez Salcedo	Altos De La Sabana	Devolución a remitente	Sincelejo	Sucre	Resolución de revocatoria 0107-09/02/17
26726403	Enis Jhoana Álvarez Lerma	Urbanización Lorenzo Morales	Devolución a remitente	Valledupar	Cesar	Resolución de archivo 0242 - 12/03/18
12830280	Jose De Los Santos Quiñones Sanchez	Urbanización Casas Del Llano Verde	Devolución a remitente	Cali	Valle Del Cauca	Aviso pliego de cargos



ARELYS BRAVO PEREIRA

Subdirectora Subsidio Familiar de Vivienda

Elaboró: Edwin Pelaez

